



**ALCALDIA MUNICIPAL
BALFATE, DEPTO DE COLON**

TEL. 2408-11-30/e-mail/0202alcaldiadebalfate@gmail.com



MEMORANDUM.

**PARA: KEYRIN BUSTILLO
OFICIAL DE INFORMACION PUBLICA**

**DE: DANIELA DUEÑAS
SECRETARIA MUNICIPAL**

ASUNTO: ACUERDOS DE CORPORACION MES DE ABRIL

FECHA: 14/12/2020

Por medio de la presente hago entrega de los Acuerdos tomados en sesión de Corporación el mes de Abril para ser cargados en el Portal de Transparencia.


**Daniela Dueñas
Secretaria Municipal
Balfate, Colón.**

Cc. Archivo.
Cc. Secretaría

Acta #315

Sesión Ordinaria Celebrada por la honorable Corporación Municipal de Balfate, Departamento de Colón, el día Viernes 10 de Abril del año 2020, presidida por el Sr. alcalde Lic. Daniel Gavamito y los regidores, por su orden: José Segundo Orullana, Marta Isabel Melgar, Francisco Perdomo, Lic. Rony Jesus Cárcamo, José Efraín Monje, Bernarda Rpsy Maya, Tiburcio Contreras, Douglas Roberto García,



y ante todo la secretaría Municipal para dar fe. - ① Comprobación del quórum ② Apertura de la sesión ③ Oración a Dios ④ Atención a Visitas ⑤ Lectura, discusión y aprobación del acta anterior ⑥ Reconsideración y aprobación del acta anterior. ⑦ Lectura de correspondencias: a) Recibidas b) Enviadas ⑧ Informes: a) Alcaldes b) Regidores c) Otros. ⑨ Puntos Especiales: 1) Aprobación de traspaso entre asignaciones presupuestarias de Egresos año 2020 por un valor de Lps 500,000.00, 2) Aprobación de Adquisición de nuevo terreno para cementerio COVID-19 ⑩ Aprobación de contratación de compañía Especial para la elaboración de Ataúdes Especiales. ⑩ Asuntos Varios: ⑪ Acuerdos y Resoluciones: ⑫ Cierre de la sesión; Aprobada la Agenda para dar inicio el Sr. alcalde Lic. Daniel Gavarrón agradeció a todos por la asistencia, se comprobó el quórum y se procedió a la apertura de la sesión a las 2:26 pm ③ la oración a Dios fue dirigida por el regidor Segundo Orellana, ④ Atención a Visitas: Visita Recibida del Sr. Riberto Hernández coordinador del CODEM, en compañía del Sr. Francisco Javier Puerto Director de Justicia Municipal, el Sr. Riberto H. expresó que estuvieron reunidos con los presidentes de patronato, policía preventiva, el Sr. alcalde donde se llegaron unos acuerdos, la reunión se llevo a cabo el jueves 9 de abril 2020 solicitan este anexo a la Ordenanza ya existente: 1) Aceptar propuesta del hospital Tomas de Luz de enviar personal médico y buses para trasladar pacientes del retén de Jimras, hasta el hospital y viceversa. 2) Ratificar la Ordenanza Municipal de medidas de protección del COVID 19 ante la Corporación. 3) Aprobar el calendario de apoyo al retén de Jimras que fue presentado por salud el cual tendrá un horario de 6:30 am a 5:00 pm 4) En caso de haber reuniones sin relevancia en casas particulares, se arrestará al dueño de la vivienda y sus acompa-



antes. 5) Los verdureros tendrán hasta las 3:00 pm para salir del municipio. Caso contrario se le decomisará el vehículo. 6) Se acordó el cierre total de Ferriterías, talleres de lo que sea, pulperías y bodegas solo pueden atender de 6:00 am a 12:00 pm y de 3:00 pm a 5:00 pm, tomando las medidas de protección contra el COVID-19. 7) Se prohíbe la venta y consumo de bebidas alcohólicas durante el tiempo establecido en la ordenanza. 8) - Toque de queda de 6:00 pm en adelante, toda persona que encuentren en la calle será requerida por la policía y puesta en arresto por lo menos 24 horas.

5) Lectura, discusión y aprobación del acta #314 del día martes 31 del mes de Marzo del año 2020, se aprobó con enmienda.

7) Lectura de Correspondencias: En esta ocasión no ubieron. 8) Informes: a) Informe del Sr. alcalde Lic. Daniel Gavarrón que el Hospital Lomas de Luz donó 100 bolsas con alimentos para las personas más necesitadas, en este caso se le dio a la colonia Margarita acompañó la regidora del sector Bernarda Rosy Maya, con el personal del hospital, expresó el regidor Douglas García que la comunidad de Rib Esteban ha sido beneficiada tanto por las personas de la misma comunidad como de la Municipalidad. - Informe también el Sr. alcalde que se solicitó a Agropor la cantidad de 5,000 piñas para darlas en todo el municipio, para la próxima semana nos donaran más. 9) Puntos Especiales: 1) Aprobación de traspaso entre asignaciones presupuestarias de Egresos año 2020 por un valor de Lps. 500,000,00 Explico el jefe de presupuestos Joel Cortes que se están tomando de los proyectos de Ampliaciones que a continuación detalla.

I Asignaciones A Ampliarse (De más).

Prog.	Sup. proy.	Proy. Act.	Obra	Obj.	Fondo	Descripción	Monto
12	00	00	00	000	12	Inversión Vida Mejor Salud	100,000.00
12	02	01	01	54200	11	Emergencias Municipales COVID-19	100,000.00
13						Todos por la Paz	400,000.00
13	00	00	01	00	11	Participación ciudadana Emergencias Municipales COVID-19 II Etapa.	400,000.00
						Total	500,000.00

II Asignaciones a Disminuirse (De Menos)


12	00	00	00	000		Inversión Vida Mejor Salud U	100,000.00
13	02	02	01	00	11	Construcción Clínica Odontológica Todos por la Paz Seguridad Ciudadana	100,000.00 400,000.00
13	05	01	01	00	11	Subsidios Archivos de Cultura us. organización comunitaria prev un abnild Cultura Construcción de Casa de la cultura	136,094.57 263,905.12

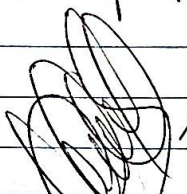


② Aprobación de Adquisición de nuevo terreno para Cementos COVID-19, expreso el Sr. alcalde Lic Daniel Gavarró que lastimosamente el Municipio se tiene que preparar, porque esperamos en Dibs no hallan contagiados, pero si lo hay se tienen que entomar en otro lugar, expreso la Lic. Adulina A. Salgado Vice-Alcalde que busquemos de Dibs, no por temor



Si no como nuestro Salvador. - El Regidor Tiburcio Contreras solicita a toda la Corporación después de que pase esta pandemia hacer un culto con todas las Iglesias y que la Corporación apruebe un presupuesto para las personas que vengon pastores etc. 3) Expuso el Sr. alcalde Lic. Daniel Gavarrón que también se necesita aprobar una compañía especial para la elaboración de ataúdes especial en caso de haber fallecidos de COVID-19. (10) Asuntos Varios en esta ocasión no ubieron. (11) Acordos y Resoluciones: 1) La Corporación Municipal acordó el traspaso entre Asignaciones presupuestarias de Egresos del año 2020 por un valor de Lps. 500,000.00. 2) La Corporación Municipal acordó la adquisición de un terreno para enterrar pacientes con COVID-19. 3) La Corporación Municipal aprobó la contratación de una compañía especial para la elaboración de ataúdes especiales. 4) La Corporación Municipal acordó próxima sesión ordinaria el día jueves 30 del mes de abril del año 2020. - (12) Cierre y no habiendo más de que tratar se cerró la sesión a las 4:34 pm. Errores: Por error no se coloca el nombre de la Lic. Adelina A. Salgado vice alcaldesa en el protocolo de inicio del acto. En asuntos Varios: El regidor Rony Carasmo expuso que felicita al equipo de trabajo que ha andado entregando alimento, en la repartición han dado sin color político.


Lic. Daniel Gavarrón
Alcalde Municipal


Lic. Adelina A. Salgado
Vice-Alcalde

~~Segundo Ordoña~~
Segundo Ordoña
Primer Regidor

~~Marta Isabel Melgar~~
Marta Isabel Melgar
Segunda Regidora.



FKPD
Francisco Perdomo
Tercer Regidor

~~Rony Jesús Cárdenas~~
Lic. Rony Jesús Cárdenas
Cuarto Regidor

~~José Efraim Monje~~
José Efraim Monje.
Quinto Regidor

~~Bernarda Rosy Maya~~
Bernarda Rosy Maya
Sexta Regidora.

~~Tiburcio Contreras~~
Tiburcio Contreras
Septimo Regidor

~~Douglas Roberto García~~
Douglas Roberto García
Octavo Regidor.

~~Daniela Duñas~~
Daniela Duñas
Secretaria Municipal.